

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO 2
LAMPARAS QUIRÚRGICAS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN**

(EXP. PASA-SUM 026/23)

INDICE

1. OBJETO.....	2
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	2
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	2
4. CONDICIONES DE ENTREGA.....	3
5. GARANTIA.....	3

1. OBJETO

El objeto del presente pliego es establecer las condiciones técnicas y definir las prestaciones de calidad del contrato de suministro de 2 lámparas quirúrgicas a techo para los quirófanos de Cirugía menor ambulatoria del Hospital Universitario Fundación Alcorcón.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Lote	Descripción	Precio unitario s/IVA
1	2 Lámpara quirúrgicas de una cúpula ancladas a techo	7.850 euros

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Cada una de las lámparas dispondrá de:

- Una cúpula con brazo articulado de fácil manejo y giro, con asas en el exterior de la cúpula para su colocación desde fuera del campo quirúrgico.
- Generación de luz con tecnología tipo LED y alimentación no superior a 24 voltios en corriente continua o 220V en corriente alterna. Los LED deben proporcionar luz blanca y brillante.
- Tecnología libre de infrarrojos (IR) que genere bajos niveles de energía radiante proporcionando una luz fría. Incremento máximo de temperatura a la cabeza del profesional $\leq 1^{\circ}\text{C}$.
- Mango de manipulación de cúpula desmontable y esterilizable en vapor de agua para el manejo por el personal del campo operatorio. Se suministrarán 20 mangos /empuñaduras (10 por cada lámpara).
- La cúpula debe de poseer en el mismo cuerpo un panel de control táctil e intuitivo de alto grado higiénico y fácil de limpiar, que soporte los productos desinfectantes de uso frecuente en el medio hospitalario.
- Panel de control con encendido, apagado, regulación de la intensidad luminosa, control de campo e iluminación estándar o iluminación ambiente.
- Cúpula de superficies lisas, curvadas y redondeadas y cierre hermético para una limpieza rápida y fácil con los productos desinfectantes de uso frecuente en el medio hospitalario.
- Intensidad luminosa ≥ 160.000 luxes a 1 metro de distancia.
- Índice de reproducción de color rojo R9 mínimo de 85.
- Índice de reproducción de color mínimo de 95.
- Temperatura de color dentro de la franja de 3.800 K – 4.800 °K.
- Diámetro del campo regulable electrónicamente entre 20 y 25 cm, como mínimo.
- Profundidad del campo al menos 90 cm.
- Dilución de sombras (medida y certificada según norma UNE 60601): La disposición de los LED deben proporcionar una iluminación ininterrumpida del campo quirúrgico:
 - En el fondo de un tubo 100%.
 - Presencia de una máscara en el fondo de un tubo 60%.

- En presencia de dos máscaras 50%.

- Totalmente compatible con sistemas de flujo laminar.
- Se adaptarán a la altura y los cajones existentes en los techos de los quirófanos.
- La instalación incluirá la reforma eléctrica necesaria (con el suministro de fuentes de alimentación) que estabilicen la tensión a los 24V necesarios para el funcionamiento de las lámparas, sin coste económico alguno para el Hospital.
- El conjunto incluirá tubo de suspensión de tres ejes, pletina de anclaje al techo y embellecedor de techo.

4. CONDICIONES DE ENTREGA.

Una vez firmado el contrato, el suministro se efectuará previo pedido del Hospital, pudiendo ser el mismo en una sola entrega.

Plazo de entrega ordinario: El material ha de entregarse dentro de un plazo de tres meses a partir de la formalización del contrato.

El incumplimiento de los plazos de entrega ofertados será motivo de penalización.

Las entregas se realizarán en el Almacén General del Hospital Universitario Fundación Alcorcón en el plazo y horario indicado en el pedido. Cualquier entrega realizada en un lugar no indicado en el pedido o autorizado por escrito por el Responsable del Contrato se entenderá como no efectuada.

5. GARANTIA.

El material suministrado dispondrá de una garantía dos años contra todo defecto de fabricación

Alcorcón, a la fecha de la firma.

LARA RAMOS
SÁNCHEZ -
50096408Q

Firmado digitalmente por
LARA RAMOS SÁNCHEZ -
[Redacted Signature]
Fecha: 2023.06.19 09:38:03
+02'00'

Fdo. Lara Ramos Sánchez
Coordinadora de Recursos Materiales

CONFORMES,

POR EL ADJUDICATARIO:
FECHA Y FIRMA

POR EL HOSPITAL,
FECHA Y FIRMA

Fdo. Fdo. Dr. Modoaldo Garrido
Director Gerente

Fdo. Juan Carlos Alonso Punter
Director Econ.Fin. y SS.GG.

Firmado digitalmente por: MODOALDO GARRIDO MARTIN - [REDACTED]
Fecha: 2023.06.20 14:25
Verificación y validez por CSV: [REDACTED]. La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv.
Referencia: [REDACTED]

Firmado digitalmente por: ALONSO PUNTER JUAN CARLOS
*Fecha: 2023 06 20 14:12